

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año IV. >

LA PAZ MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 1896



CANDIDATURA DEL PARTIDO NACIONAL



Severo F. Alonso

Para Presidente de la República
DOCTOR SEVERO F. ALONSO

PARA 1er. VICEPRESIDENTE
DOCTOR RAFAEL PEÑA

PARA 2º. VICEPRESIDENTE
DOCTOR JENARO SANJINES

Para Senador por el Departamento
Doctor Federico Zuazo

Para Diputado por La Paz y su cercado
Señor Fermín Cusicanqui

archivohistorico.lapaz.bo

PARA DIPUTADOS

Por la 1ª Sección de Pacajes

DOCTOR PEDRO KRAMER B.

Por Sicasica

DOCTOR CLAUDIO Q BARRIOS

Por la 1ª Sección de Omasúyos

DOCTOR MACARIO ESCOBARI

PARA DIPUTADOS

Por la 2ª Sección de Omasúyos

DOCTOR JOSE PABON O.

Por Inquisivi

DOCTOR ENRIQUE 2º HERTZOG

Por Caupolicán

DOCTOR ADOLFO M. MENDOZA

El Telégrafo

LA PAZ, ABRIL 21 DE 1896.

Circular Inconstitucional.

Agregamos algunos ligeros razonamientos, á los anotados en edición anterior.

Desde luego, el señor Presidente de la República y su Ministro de Gobierno, han declarádose con una autoridad que la Constitución no les concede; porque si ha de depender tan solo de su juicio la destitución de un empleado constitucionalmente nombrado, ¿dónde están las garantías y trámites establecidos? Es posible creer, que el doctor Baptista ferviente partidario de las prescripciones de nuestra Carta, sea, el que en las postrimerías de su administración dé un paso que rechazan sus antecedentes honorables?

No, mil veces no. El país ha avanzado mucho en el terreno constitucional, para aceptar doctrinas opuestas á los progresos y libertades públicas. Un juicio nutrido de pruebas y previas comprobaciones incuestionables, tan solo dan mérito al retiro de un empleado; pero no que ello dependa de simples denuncias, dictadas muchas veces por odiosidades personales. Entendemos que sometido este punto al conocimiento del Gabinete, será revisado con mas imparcialidad.

A lo anteriormente expuesto, resalta otro punto, por demás inconstitucional, en la célebre circular de 8 de Abril. El Gobierno se apropia el derecho de convocar á nuevas elecciones, no por las causales que la Constitución determina, sino por que *caritativamente* cree que debe obrar así; estamos seguros que ningún distrito electoral quedará sin ser invitado á nueva elección y el país se verá envuelto en un perpetuo campo de batalla.

¿Qué artículo de nuestra Constitución dá al señor Ministro de Gobierno el derecho de invitar á este asunto? Es una invitación que será sin duda desairada por los que conocen mejor la manera constitucional de cumplir su deber.

No se puede, ni en lejana idea, aceptar doctrinas que chocan bruscamente con la ley; y el Gobierno está en el deber de respetar, como el que mas, nuestros fundamentales principios democráticos.

El país exige sus derechos y ninguna autoridad legal tiene razón para obstruirlos.

Actualidad

¡CONSERVADORES!

¡Vaya, vaya con la palabreja! En estos tiempos de disputa bizantina, en que se apechuga lo baladí para abandonar lo grande, nada es mas común que el tomar el rábano por las hojas y el obrar al redopelo.

A eso se debe el divertido ex-

plétculo que vienen ofreciéndonos ciertos *puros*, que de tales no tienen sino la hojarasca y el humo.

Conservadores! Pero, mi don Pancracio ¿no advierte U. que los cinco ó seis que así desacreditan el nombre de un gran partido, están haciendo tabla rasa de los principios, para tender exclusivamente á los fines?

Lejos de fijarse tan solo en nombres ni denominaciones, padre U. más bien la atención en que si tales nombres corresponden á la cosa por ellos expresada.

Si; pues, en la actualidad, el contrabando se ha extendido hasta la región de las instituciones y las doctrinas.

Si; hay también pérfidos y audaces filibusteros que, á la sombra de una respetable bandera y con velas desplegadas al viento de sus mezquinas é implacables pasiones, llevan la traición, el desconcierto y el trastorno al través del agitado mar de la política militante.

Si; la falsificación está á la orden del día. Comenzó por los licores y las drogas, para después invadir la esfera de las ideas.

Cuando oigo llamarse conservadores á algunos personajes, á varias personillas y *ejusdem furfuris*, comprendo al punto que, como dice el vulgo: este mundo es un fandango, y el que no baila es un tonto.

La palabra conservador para los tales, lejos de ser el nombre de un credo, es simplemente una tarjeta de entrada á esa escena cómica en donde se realizan las tan mentidas como sorprendentes transformaciones de un de Mémoris.

Y fíese U. de nombres. A este propósito, recuerdo haber conocido á un Demóstenes que, á mas de tonto, era tartamudo.

Me acuerdo también de aquel sastre que quiso darla de pintor; y después de haber brochado una figura que algo se aproximaba á la del conejo, la bautizó con la siguiente inscripción:—"Este es gallo."

Por tanto, menester es no detenerse en la palabra, sino reconocer y analizar la cosa.

He ahí porque afirmo, que en el caso que nos ocupa, el nombre *conservador*, no es lema, sino un año de moneda falsa, falsa etiqueta de botella.

Y así, una vez desvirtuada la genuina significación de la palabra, podemos exhibir infinidad de tipos conservadores.

¿Lo conoce U. á don Homobono? Pues bien, la caprichosa naturaleza le cargó sobre las espaldas una fenomenal joroba; y él, á pesar suyo, tiene que conservarla. Conservador á fortiori.

Don Crispín está un puesto lucrativo, y se prende de él hasta con las uñas. Conservador de su empleo.

A don Gúdulo le ofrecen grandes ventajas; y él, renunciando á otros ideales, cambia de escarapela. Conservador de conveniencia.

Don Arsenio nació con pésimas inclinaciones; permanece incorregible, y al verlo, uno recuerda de aquello de—maña y figura, hasta la sepultura. Conservador de sus bellaquerías.

Don Valerio Aldunate, antes conservador de su silencio, ve con amarga sorpresa que este funesto silencio ha emblanquecido su cabeza. ¡Cáspita—exclama—si continúo con esta mudéz, hija del letargo y madre de las canas, me convierto en marmota ó oso polar, y me muero sin llamar la atención de la Historia! Necesario es hacer ruido, aunque sea con el tambor de Polichinela. Manos á la obra! Rompo el silencio; desaparecen las canas; mi cabeza, como el fénix, de entre las ce-

nizas, resurje negra como el ala del cuervo. Y, zas, don Valerio, alza la voz, suelta la sin hueso y, como quien sopla y hace botellas, de conservador lirón se transforma en conservador *puritano*.

¿Quién le acompañará en el fandango?

Ah! Catalina de mis entretelas, ven, y dancemos por la patria. Trae esas cinco azucenas. Ven; que quiero estrechar entre mis brazos puritanos ese esbelto, flexible y puritano talle. Ven, gacho na, y da á conocer que si la Rusia tuvo dos Catalinas, Bolivia puede exhibir una que vale el doble por lo graciosa, gentil y atrevida.

Va á vibrar la gaita y á sonar el pandero... ya la juvenil y apuesta pareja alza la patá para triscar, cuando en un abrir y cerrar de ojos, desaparece por escotillon.

El remate es una carejada general.

Maltrechos y cariacontecidos, marido y mujer se levantan.

¿Para callar y huir llenos de confusión?

¿Cómo! En ese caso se emblanquecería más la cabeza de don Valerio, y doña Catalina lo desdenaría por sus canas!

Somos conservadores, dicen; y como tales hemos querido romper el baile.

Atrás—respondemos los que vemos así vilipendiado el nombre del gran partido—atrás, conservadores de pega; no os conocemos!

Aerólitos casualmente caidos en el seno de nuestro patriota y poderoso círculo, atrás!

Volved al punto de donde procedéis; y volved llevando el convencimiento de que á una enorme iniquidad habeis unido un excesivo ridículo!

Aristófanes os respondería con carejadas, y Juvenal con sangrientos sarcasmos.

Empero, los dos fandangueros agregan que son, no simples conservadores ó conservadores legítimos, sino conservadores *puritanos*.

Con esta salvedad, ya pasa la cosa: pues, me acuerdo que en la revolución inglesa del siglo XVII, á los puritanos se les llamaba *ca-bezas redondas*.

Algo Más: nuestros dos puritanos creen pasar á la Historia.

Pero, oigo que un ingenioso amigo mío, completa la formulación de semejante antojo con estas palabras:—

"No se equivocan. Pasarán á la Historia, sí; pero á la historia natural."

En efecto: conservadores puritanos, sabed que el partido conservador os rechaza, para que solo os conserve el conservador del Museo.

Conservadores de pega; desengañaos: porque no pasais de ser *conservas*.

Alguien.

Crónica.

GRATITUD

Al señor doctor Gustavo Carvajal la doy por la muy acertada operación que como oculista ha practicado en mi hija, María Nérida Valdivia, que ha sufrido de la vista durante cuatro años. La delicada operación ha sido hecha en ambos ojos con destreza particular.

La Paz, 16 de Abril de 1896.

Rodolfo G. Valdivia.

Justiniano V. de Moscoso y hermano. Suplican á todos sus amigos que los han honrado con sus visitas y amistad, se sirvan disculparlos por no haberse podido despedir personalmente, suplicándoles se dignen comunicar sus órdenes á Mocomoco, donde tendrán el agrado de cumplirlas.

La Paz, abril 21 de 1896.

Actitud patriótica

Nos es grato comunicar á nuestros lectores que por el correo de ayer hemos recibido varias cartas anunciándonos la actitud levantada y patriótica de los ciudadanos de Corocoro que hoy se agrupan al derredor de la irracional bandera constitucional enarbolada por el Partido Nacional, dejando las filas sin programa ni objeto práctico de la oposición.

A continuación trascribimos algunas de las manifestaciones que nos han enviado.

El suscrito jefe de sección del partido liberal, Luis Bilbao y los adherentes que abajo firmamos, declaramos que hemos resuelto espontáneamente abandonar las filas del partido liberal para pertenecer al gran Partido Nacional y contribuir con nuestros votos y esfuerzos particulares al triunfo de la candidatura del doctor Severo Fernandez Alonso para Presidente de la República, 1er Vicepresidente doctor Rafael Peña, 2º Vicepresidente doctor Jenaro Sanjinés, Senador por el Departamento, doctor Federico Zuazo y Diputado por la 1ª sección de Pacajes, doctor Pedro Kramer B. Corocoro, Abril 15 de 1896.

Luis Bilbao
Hernandjildo Lopez, 2º jefe de sección.
Juan de la Cruz Gutiérrez
Dámaso Angulo
Juan Latorre
Tomas Inojosa.

Sr. Editor de "EL TELÉGRAFO".

He visto con sorpresa que mi nombre figura en un acta firmada en esta Ciudad que "El Imparcial" publica en el número...

Tengo la honra de haber sido uno de los fundadores del gran Partido Constitucional y por tanto protesto contra el que ha suplantado mi firma.

Corocoro, 24 de Dbre. de 1895.
Carlos A. Gutiérrez.

Rata de imprenta

Antenoche fué detenido en la Policía de Seguridad un pretendido escritor de "El Imparcial" por haberselo encontrado infraganti disparando tiros de revólver.

La detención duró hasta ayer en la mañana.

Es preciso que el público conozca á los que manejan el revólver, con menos dificultad que la pluma; pues que para surcir una calumnia sudan hasta por los codos.

Conozca el público quienes son los escritores de "El Imparcial".

Alter Ego disparando contra indefensos.

Muy bien ha hecho la autoridad en corregir al matoncito y ¡jalá desde ahora haga lo propio con todos los criminales, porque de lo contrario viviremos como en una Tobaida apartada, y la vida de cualquiera estará á disposición de cualquier truhan.

Endara

Es el nombre de uno de los maliscolos cholos que anda ébriamente insultando á cuanto joven constitucional tiene la mala suerte de tropesar con este bicho, tal ha sucedido el día domingo que en plaza publica á horas 12 m. fué atacado agresivamente el joven M. Ordoñez Lopez en presencia de los señores Asin, Goytia y otros.

Es necesario que la autoridad contenga á este salvaje en los continuos desmanes que va cometiendo.

Nuestra tarjeta

"El Telégrafo" tiene grande placer de saludar al distinguido caballero señor Ruperto A. García que procedente de Buenos Aires, llegó en la última diligencia en compañía de su estimable señora Rosalía Virreilh.

Desearios que nuestro amigo al estar en B... goce de los placeres que proporciona el estar en patria.

Muy cordialmente una respetuosa bienvenida á bien recibirá sus empleados. Muchas gracias extremos en política. Ese procedimiento deberían observar todos los señores extranjeros en resguardo de sus intereses y mas que todo por principio de neutralidad y respeto al gobierno que les ofrece todo genero de garantías en el seno del país. Hay empleados que sin ajustar su conducta al sentido común, quieren convertir casas extranjeras en clubs políticos.

Tal sucedía antes de las previsiones del señor Gunther, con uno de sus empleados monseruosamente gotones.

Club progresista

Esta brillante asociación política, compuesta de lo mas selecto de la juventud paceña, en su sesión de anoche, ha acordado hacer reaparecer el periódico "La Opinión Nacional" como organo de la distinguida y numerosa juventud que apoya la candidatura del egregio boliviano don Severo F. Alonso.

Bien por tan acertada resolución.

Club Fernandez Alonso

Los distinguidos jóvenes que forman el Club F. Alonso, se reunieron anoche y acordaron desplegar toda actividad y entusiasmo en las proximas elecciones.

Su presidente el señor Manuel Asin y todos los miembros del Directorio, así como todos los que forman tan importante agrupación merecen nuestra mas cumplida felicitación por el interés que toman por el triunfo de la causa del pueblo.

Hilariones

No es tan proficua, al parecer, la cosecha de los hilariones, esta vez, porque las funciones del teatro, atraen allí al candidato y su familia, dejando las gargantas secas de los pobres jovencuelos, que toman fresco en las aceras de la Plaza 16 de Julio, en lugar de la cerveza y billar gratis de la confortable sala de Moisés. Cuanto fastidio tendrán contra la compañía de Zarzuela, que no les ofrece asientos de propina.

Ni en Sucre

La exótica candidatura del señor Juan Crisostomo Carrillo proclamada por un *gruquito* de conservadores que han desertado del Partido Nacional, no hizo eco ni en Sucre de donde ha partido esta novedad; todas las publicaciones de aquella capital, traen la siguiente candidatura que trascribimos de La "Industria":

CANDIDATURA DEL PARTIDO NACIONAL Para Presidente Constitucional de la República
DR. SEVERO F. ALONSO
1er. Vicepresidente
Dr. Rafael Peña
2º Vicepresidente
Dr. Jenaro Sanjinés
Para Senador por el Departamento de Chuquisaca
Carlos Arce
Diputados por la Capital:
Juan F. Córdova
José M. Linares
Diputado por la Provincia del Azero
Saturnino Zárate

A los incrédulos

Los que saben leer comprenderán lo que significa el párrafo de "La Industria" que trascribimos,





muelo mas si se tiene en cuenta que esta publicacion es el organo oficial del Gobierno y los que escriben en el saben lo que dicen.

POLITICA.—Según versión de uno de los liberales resfriados por el desencanto, entre paréntesis muy digno caballero, se aventuró á hacer al señor Paz, proposición de alianza en la conferencia que solicitó, creyendo candorosamente que este señor presidía un grupo adverso á la candidatura del Partido Nacional.

El señor Paz, dió una lección de firmeza y honradez al caudillo Liberal, manifestándole que iba muy equivocado y que como ciudadano estaba en servicio de la bandera Nacional, á la que siempre habia pertenecido.

Para que se vea la ductilidad de principios que tienen los caudillos militares, y que don José Manuel está convencido de que no las tiene todas consigo ni mucho menos.

Omasúyos

Las distintas comunicaciones que con frecuencia recibimos de esta importante provincia, nos convence cada dia mas del indiscutible triunfo que obtendrán en la próxima lucha de mayo, nuestros apreciados amigos señores Macario D. Escobarí y José Pabón O.

No es posible abrigar desconfianza alguna que el Partido Nacional, cuenta tanto en los centros de población como en los pequeños cantones un sin número de adherentes, que son seguramente la prenda mas preciada de prosperidad y adelanto para esta nuestra patria.

Nos place felicitar con este motivo á los ciudadanos de la importante provincia de Omasúyos por su levantada actitud política y á los inteligentes caballeros proclamados por el Partido Nacional como candidatos á las diputaciones de la 1ª y 2ª sección de aquella provincia.

El Sr. Ministro de la Guerra

Con el propósito de que los hechos queden establecidos, sin desviarse de la verdad en sus aseveraciones, tenemos que declarar, con la lealtad de periodistas y la frialdad que merece el caso, que el señor Ministro Paz, en su oficio de 7 del corriente mes, al señor Prefecto de Oruro, no se ha atrevido á expresarle la fecha en la que se sacaron los 300 rifles del arsenal de esa ciudad y que se armó con ellos á los conscriptos de la mina de San José. Es pusilanimidad ó es el temor de aludir en momentos criticos á la honra de personalidades? Sabe bien el señor Ministro, como lo sabemos, que antes de descubrir la conspiración de Rendón y Aldunate, no se sacó ni un solo rifle del parque; pero despues, y con el único propósito de sostener el orden constitucional, se armó á cierta fracción de los conscriptos de Oruro. Hace un año que el señor Paz, tiene la cartera de la Guerra y sin embargo de recibir partes—"hace meses"—no dictó ninguna orden al respecto de restitución de rifles del Estado. Hay actos que no tienen disculpa.

Suponemos

Que el H. Concejo Municipal en cumplimiento de su última resolución tendente á reprimir que los empleados municipales tomaran parte en las manifestaciones políticas, habrá ya declarado en vacancia el puesto del institutor Teovaldo Velasco que en la entrada del caudillo liberal fué uno de los mas chillones y ostentosos. O esta medida la habran tomado para solo los constitucionales? No lo creemos y es de esperar

que esa corporación hará repetir sus determinaciones.

Ya lo veremos. De lo contrario tendríamos que calificar de medida irregular y defectuosa la determinación acordada al respecto.

A propósito

Proponemos una cuestión de Derecho al H. Concejo Municipal, que resuelva en una de sus sesiones pasadas la prohibición absoluta á los empleados municipales de tomar parte en ninguna manifestación política.

Ahora bien las señoras profesoras son empleadas municipales, gozan del sueldo que les proporciona las arcas del Municipio, pero no gozan de los derechos civiles de la ciudadanía. Estarán ellas incluidas en ese acuerdo?

Se nos ocurre esta espiritual pregunta, como diría Zoilo, porque hemos visto en las ventanas del Hotel Americano desgañitarse á una profesora, con viva el coronel Pando, al arrojarse una corona.

Proporcionamos un tema sustancioso al H. Concejo.

Mesa inscriptora

Una de las obligaciones ineludible de la Mesa inscriptora es la de publicar en folletos, ó en algun periódico de la localidad los nombres de los inscritos, para hacer las tachas correspondientes.

La Mesa inscriptora de La Paz, que desde su instalación ha procedido con incorrecciones, eludirá esta obligación primordial?

Conocemos á muchos que tienen pliego de cargo y receta jirado por los tesoros respectivos, y deseamos que estos insolventes no ejerzan los derechos de que la ley les concede solo y exclusivamente á los que tienen aptitudes para la ciudadanía.

Si la mesa no se apresura á hacer publicar la nómina de calificados, esperamos que el Ministerio publico los incite perentoriamente

Respecto á la entrada

De fuentes fidedignas tomamos los datos para decir, como dijimos en nuestra edición de ayer, que los comisionados para organizar la entrada del coronel Pando, hicieron regresar á los viajeros que iban á sus estancias.

Esto ha sucedido tambien con los indios de a quienes les quitaron las bufandas y les obligaron a entrar vivando á Pando.

A consecuencia de esto, se han extrañado cuatro jumentos y un tambor de coca que hasta la fecha, y apesar de las indagaciones no pueden encontrarlos. ¿Quién ó quienes serán los responsables?

También mentimos, don Zoilo?

Esquela

Con la deferencia que merece el caso, damos cabida á la muy apreciable que nos dirige el señor Consul del Perú Angel M. del Solar, relativa á rectificar los asertos emitidos acerca de la intromisión de ciudadanos peruanos en las cuestiones de política interna.

Con el mismo agrado publicaremos las que nos envien los señores aludidos, pero siempre que sea con comprobantes, porque no basta dirigir una esquela para rectificar un aserto que tiene fundamento.

Por lo demás agradecemos al señor Consul por la actividad que despliega para morigerar impertinencias que le ocasionan dificultades y publicamos la esquela con todo placer.

Consulado General del Perú en Bolivia.— Ciudad, 22 de abril de 1896. Señor Director de "El Telégrafo". Presente.

Muy señor mio: En el N.º 566 de su ilustrado diario, fecha de ayer se asvera, por el señor Cronista, que en el acompañamiento político del señor Coronel Pando, se ha visto á varios ciudadanos peruanos; y con tal motivo se agrega que si no asumo alguna actitud, lo harán los bolivianos, por su parte, para evitar la intromisión en asuntos ajenos.

En respuesta y sobre todo en resguardo de los derechos de mis compatriotas, debo manifestar á U. que esas mismas declaraciones hechas ya por "El Nacional", se están rectificando, segun puede verse por el tenor de los recortes impresos que acompaño, y los cuales prueban como lo demostrarán las rectificaciones posteriores, que se han citado nombres de peruanos que están muy distantes de mezclarse en los asuntos políticos de la localidad.

Soy de U. muy atento y seguro servidor. Angel M. del Solar. Consul General del Perú.

En Cochabamba

También los erribenes suben de punto. La noche del domingo de Pascua bajaron los jovencitos á las pandillas que tranquilamente bailaban, como bailan los de acá á los primeros que se les ponen al paso.

Recomendamos las transcripciones que publicamos en la sección de Prensa Nacional.

Aduana de la coca

Por varios viajeros y negociantes en este artículo tenemos conocimiento que el Rematador ó sus empleados en esta Ciudad cometen muchos abusos, entre los que mas nos llama la atención por su naturaleza de ser la mayor parte indignas; es el siguiente:

Se exigen en los lugares de tránsito de Yungas á esta ciudad á los viajeros que extraen coca el seguro de 50 centavos del cesto de coca para que una vez que se haya internado á su destino que es generalmente á esta, se les devuelve el referido seguro. Ala presentación en esta oficina de las guías que consta el seguro pagado, y se reclama la devolución como es muy justo y racional. El rematador ó los empleados se niegan á devolver ese dinero que les exigen so pretexto de seguro, pretextando que los referidos seguros solo se devuelven los dias viernes y ó las 12 m. en punto se reclaman por los viajeros y se quiere compensar con los derechos de exportación de esta ciudad, que es la misma cantidad, ni este que es mas racional se acepta.... De manera que un forastero que ha tenido la desgracia de llegar de los Yungas son sus cestos de coca el dia sabado ó el viernes á las 2 ó 3 de la tarde tiene que esperar ocho dias para conseguir la gracia que se le devuelva su dinero que dejó en prenda. Esto no es nada racional ni justo, cuantos pobres no tienen mas capital que el necesario para sus negocios y gastos y que se le exija, no sabemos á que título ó que ley les autoriza para que el rematador goce de este derecho de imposición.

Podemos en conocimiento de las autoridades para que abstengan semejantes abusos.

Transcripción

Recomendamos la que con el epigrafe de "Imposturas liberales" hemos encontrado en "El Heralde".

¡DENSENCANTO!

En toda tu recorrida Has sufrido decepciones, Vete con tus ilusiones; ¡Vuélvete al Beni es mejor!

Aquí tus glorias se eclipsan, Aquí exigen sacrificios, Busca vientos mas propicios; ¡Vuélvete al Beni es mejor!

No hay competencia por cierto Para luchar con Alonso, Antes que venga el responso ¡Vuélvete al Beni es mejor!

Aquí la juventud quiere, Un orador eminente Y no mudo presidente; ¡Vuélvete al Beni es mejor!

Y tus mismos partidarios Sufrieron un desencanto, Deja todo por ¡Dios santo! ¡Vuélvete al Beni es mejor!

Cede á Carrillo tu puesto, Que es entendido y muy listo, Vete prontito y bien quisto; ¡Vuélvete al Beni es mejor!

En esas ricas regiones Gozaráis de paz y calma, Aquí se te troncha el alma; ¡Vuélvete al Beni es mejor!

Cochabamba, Abril 12 de 1896. Estudiantes liberales.

(De un suelto de Cochabamba).

Palabra oficial

La publicación oficial trae el siguiente editorial, cuya lectura recomendamos.

INSISTIMOS. "Ayer publicamos extensa documentación encaminada á confirmar con testimonio incontestable: la absoluta neutralidad que como cumplimiento de programa político y como dictado de conciencia honrada, se ha impuesto al gobierno en la cuestión electoral, que comienza á ejercitarse en vísperas de la lucha de mayo. Bien convenida está la opinión, de la conducta rigurosamente legal que á este respecto viene observando el gobierno: ayer no mas sus órganos de prensa, ojos de atribuirle la intervención favorable en apoyo de la candidatura del Dr. Alonso, le imputaban abierta resistencia, reprochando al mismo tiempo con notoria ironía al Partido Nacio-

nal, una supuesta división en sus filas y un enconado desacuerdo entre sus personalidades dirigentes.

Hoy mismo, insisten en esa especie, pretendiendo mostrarnos quebrantados por la discordia en las filas y por la hostilidad oficial. Y mientras esto afirman de un lado, como un solemne desmentido á la intervención, del otro vienen acusándola con descarada procaacidad.

Es la contradicción viviente, momentánea patentizada por la afirmación de dos enunciados opuestos, sostenidos con igual desplante.

Prensa seria, hombres serios, con amor propio, con respeto de sí mismos, no lucieren en el ridiculo ni en la degradación de inventar patrias y calumnias, condenándose á delatarias por sí mismos.

Lo cierto es que la prensa opositora, vá imitando lo que pasa en las tandas teatrales de segundo orden: allí lo trágico se sucede á lo cómico, el sainete al melodrama, el llanto á la risa, con una celeridad de contradicciones casi simultáneas.

Nuestros adversarios hacen la parodia. Manejan el sí y el no en la discusión política con admirable torpeza. Es la ofuscación, es el atolondramiento del que se vé perdido y vá de bote en bote, buscando donde meterse, sea cual fuere el hueco en que quepa.

Recurso de las causas perdidas!.... A estas observaciones de mero análisis, que deducimos en vista de la táctica enemiga, agregamos la verdad que nos asiste con la luz y con la evidencia del hecho.

Abi está la ocultad del gobierno. Abi las autoridades secundarias y subalternas, provistas en dias de perverso alborozo para los opositores, con personal que estos mismos calificaron de hostil á la candidatura Alonso.

Abi esta la palabra solemne, repetida y conhrmada por el Presidente de la República: ni un centavo del Fisco, ni un ápice de la autoridad. Abi están, en fin, la prensa, las opiniones, los clubs, la organización, las manifestaciones, la personería y aun las turbas y los excesos del Partido Liberal, moviéndose libremente aun mas allá de los límites de sus prerrogativas y de su derecho. Cuál es pues la intervención?

Por fortuna, Alonso ha de prevalecer, y lo decimos ante propios y extraños, en el seno de los nuestros y al frente de nuestros adversarios: ha de prevalecer unido por el voto popular, por la fuerza de su mérito, por el prestigio de su virtud y por la fuerza del movimiento simpático con que le rodea la popularidad.

La prescindencia del gobierno, enérgica y honradamente notificada, es honor para el Ejecutivo y honor para el candidato. Su victoria será mas gloriosa y mas limpios sus laureles."

Planilla de multas cobradas por el suscrito comisario de semana del 12 al 19 de abril de 1896.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Dolores Mendoza, Juan de Dios Mamani, Agustina Vargas, Isidro Gualpa, Mateo Lopez, Maria Menoza, Pedro Velasco, Andrés Angulo, Feliciano Machicao, Agustina Ordoñez, Nieves Quispe, Manuel Flores, Maria Rodrigues, Marcos Jimenez, Domingo Ticona, Luis Velasco (hijo), Clorinda Santalla, Ignacio Yugra, Toribio Flores.

Suma total 28. Importa la presente planilla la suma de veintiocho bolivianos (Bs. 28.)

La Paz, abril 19 de 1896. El comisario de semana F. Varela.

Conforme— G. E. Navia. Comisario Mayor, V. B. B. El Intendente Durandeu.

Electoral

CLUB CONSTITUCIONAL N.º 1.

En la Ciudad de La Paz, á h. 4 p. m. del dia 14 de Abril de 1896. Reunidos libre y espontaneamente los abajo suscritos acordamos.

1º Constituir el "Club Constitucional (N.º 1) del estado que garantiza la libre asociación de ciudadanos.

2º Manifiesta su sincera adhesión y proclama la candidatura del emiente estadista doctor Severo Fernández Alonso á la presidencia de la República en el bienio de 1896 á 1900 para que rijan los destinos de la Patria y prometemos sostener en cuanto esté á nuestros alcances para lo cual firmamos en seguida.

Presidente—Prudencio Aranda.

1er. Vice-Presidente—Nestor Sanchez B.

2º " " Gavino Fernández.

1er. Secretario—Octavio Saravia G.

2º " " Claudio Medrano.

Vocales.

Simón Montenegro, Casimiro Vargas, Cesar C. Salazar, José

Victor... Valentín... Wenceslao... Manuel... na, Manuel Urquiza, José Salinas

Jefes de Sección GAMLP M. Bautista, David Antesara, Andrés Castro, Juan de Dios... Teodoro... za, Neafor Castro, Dionicio Marillo, Manuel Andrade, Feliciano Mendizaval, Evonio Bustillo.

Prudencio Saravia, José Jacinto Castro, Antolin Castro, Hilarión Morales, Juan Perez, Sacarias Michel, Nicolas Aguirre, Dionicio Centeno, Manuel Mariaca, Julian Viscarra.

José Butron, Manuel Pedrasa, Saturnino Sanchez, Prudencio G. Saravia, Natalio Peñaranda, Pedro Portillo, Manuel Deheza, Cirriaco Villar, Lorenzo Romero, Prudencio Aguirre.

Agustin Guachalla, Bacilio Castro, Eduardo Manzaneda, Evaristo Sanchez, Eufrazio Guerra, José Leño, Manuel Fernández, Nicolas I. Murillo, Buenaventura Fernández, Florencio Sulinas.

Romualdo G. del Castillo, Fernin Iturralde, Celestino Oquendo, Agustin Cortez, Leonardo Aguirre, Carlos Camargo, Diego Alipas, Casimiro Cordero, Francisco Aguirre, Manuel Cañizares.

José María Arce, Lucas Oriñuela, Evaristo Quiroz, Miguel Vargas, Manuel Alcides, Antonio Sanjinés, Victoriano Tornero, José Bertini, Tomás Peralta, Manuel Lopez.

Emilio Bacarresa, Celestino Cortez, Simón Carvallo, M. Alejandro Astorga, Felipe Achaval, Modesto Valencia, Eusebio Luna, Nicolas Castro, Tomás Angulo, José Manuel Morales, José Leño, Pablo Miranda, Victoriano Benavides.

(Concluirá.)

Discurso de Prudencio Aranda. Señor: Presidente del Directorio del Partido Nacional, tengo grande placer de presentar á mis coartesanos y patriotas del Partido Nacional.

Desde 1884 los dos grandes grupos Constitucional y Democrata formamos una grandiosa Mayoria que lleva el busto del Partido Nacional. Cierta grupo liberal con mafiosas intrigas trata de desunirnos por lograr sus vulgares ambiciones. Sin advertir que nosotros los cholos ignorantes como nos tratan ellos con chico desprecio hemos sido firmes y honrados en nuestras comisiones por que apeteceamos siempre elevar á la alta cumbre del poder al doctor Severo Fernández Alonso y al terminar os felicito el triunfo de mayo.

¡Viva el Doctor Severo Fernández Alonso!

¡Viva el Doctor Jenaro Sanjinás!

¡Viva el Doctor Rafael Peña!

¡Viva el Doctor Federico Zuzo!

¡Viva el Señor Fermin Cusi-canqui!

He dicho.

En la Capital Mocomoco, á horas tres de la tarde del dia dos de mayo de 1896. Reunido el vecindario, se constituyó en club nombrando su personal directivo en la forma siguiente:

Presidente—Dr. Exequiel Villareal. Vice Presidente—Dr. Quintin R. de Celis. Secretarios ciudadanos—José M. Vera y David Miranda 1.º y 2.º. respectivamente. Despues de elocuentes palabras vertidas por varios de los concurrentes, se ratificaron todos unánimes en su propósito de sostener la candidatura de ciudadanos Severo F. Alonso, Peña y Jenaro Sanjinés á la Presidencia y Vice Presidencia de la República. Asimismo insistieron en igual propo-



sito para obtener el triunfo de la candidatura Senatorial del Dr. Federico Zuazo, para que represente a este Departamento. Con lo que terminó la presente acta y firmaron.

Exequiel Villarreal, Q. Rubin de Celis, J. V. de Moscozo, José Diego Peñaranda, Severo Buelas, Jenaro Castañón, Tomás Aquino Vera, Felipe Fernandes, Efrén Villarreal, Julián B. Miranda, Belarmino Villarreal, Juan J. Miranda.

J. Daniel Ortiz, Felipe Jimenes, Juan Navarro, Vicente Morales, Nicanor Arias, Juan Garrido, Manuel R. Sánchez, Ambrocio Mamani, Epitacio Castillo, Manuel Fernandes, José M. Miranda Vera, Rufino Castro, Rigoberto Vera, Antonio Miranda.

Belisario Vera, Clodomiro Ibañez, Victor H. Sanjinés, Protasio Bocaángel, S. Rubin, Carlos T. y Bolaños, Tomás Moscoso, S. Enriquez, Nicanor La Vera, Antonio Bocaángel, Bruno Selis.

Braulio Sabino Miranda, Ramón Castro, Pedro Riberos, Mariano Jauregui, Leandro Valdés, Pedro Rodríguez, Fortunato Selis, Luis Castro, Antonio Miranda, José Coronel, Néstor Chipana, Rafael Vargas.

Máximo Peñaloza, Melchor Miranda, Miguel Cutipa, Victor Bonifacio Goyzueta, Mariano Mamani, Manuel Arias, Celso Miranda, Juan de Dios Flores, Pablo Miranda, Hermógenes Miranda, Calixto Jimenes, Raimundo Miranda, Felix Miranda.

José M. Vera primer secretario David Miranda, segundo secretario.

Transcripciones

IMPOSTURAS LIBERALES.

El plan de combate del partido Liberal viene desenvolviéndose maravillosamente.

Inventar crímenes a cual mas atroces es imputárselos al adversario; formular acusaciones y multiplicarlas contra Subprefectos, Correjidores y cuanto funcionario público hay que no se presten a sus urtiños; llamar malhechores a todos los individuos, y cuadrillas a todos los grupos del partido Nacional que ejercitan, al amparo de la Constitución, el derecho de sufragio y de reunión para prepararlos en Clubs ó Directorios pacíficos é inofensivos; armar celadas con premeditación y provocar ellos conflictos de hecho, tales como los de Quillacollo y Punata y el de aquí mismo, á fin de sindicar á las mismas víctimas de ese ataque la culpabilidad que solo sobre ellos puede recaer. He ahí, por una parte el plan de ataque.

Poco les falta para hacer la parodia de aquel esbirro de Sila que arrastró ante el Tribunal á una de las víctimas de su furor acusándole de no haber recibido mas profunda la herida que le infiriera su fratricida puñal.

Ellos difaman á los que no se cuentan en sus filas, les calumnian en los actos de su vida pública y tambien, lo que es el colmo de la infamia, en su vida privada, lanzando cobardemente la ignominia hasta el sagrado del hogar: y luego se quejan de sufrir ellos la difamación.

Manosean con torpe mano los nombres mas ilustres y á los personajes mas respetables del partido Nacional y cuando nosotros, con el mayor y mas profundo respeto á sus prohombres, les censuramos moderadamente, les probamos alguna falta que mengua sus decantados prestigios, levantan el grito á los cielos quejándose precisamente de esos ultrajes que solo ellos son capaces de cometer y á que se hallan tan avezados.

De otra parte, y no perdonando ninguna arma que esté á su alcance, se adueñan de un cargo público cualquiera, sea por ejemplo de una corporación municipal, un juzgado ó una mesa inscriptora, y desoyendo los preceptos del deber y hasta las advertencias del pundonor, conculcan las leyes y las ponen al servicio de su apasionada propaganda; y como para ahogar el grito de su conciencia que urge, sin duda, atormentarlos grí-

tan: "coacción oficial, prevaricación, cohecho, tiranía;" hasta ensordecer, creyendo engañarse á sí mismos y engañar al público que, estupefacto, contempla tanto cinismo.

¿Qué tal plan? A Maquiavelo no se le hubiera ocurrido poner en práctica con tanta exajeración aquella máxima digna de su inmortal fama, "mentid y mentid que de la calumnia algo siempre queda".

El político florentino quería que se impute crímenes al enemigo, pero no se imaginó que habría quien le impute sus propias faltas. Ese cambio de los vicios de uno con las virtudes del otro estaba reservado ejecutar á los flamantes florentinos de nuestros tiempos y de nuestro país.

Con semejante plan de combate en que campea la deslealtad, la impostura y la calumnia, no se puede esperar para el país sino la desmoralización de sus costumbres y la relajación de su criterio, sobreviniendo para mayor desventura su descrédito ante el extranjero.

Reportaos, señores escritores de la oposición, y luchad con la verdad en los labios y la lealtad en el corazón, que así aun cuando se experimenta una derrota, no se pierde el honor.

PRENSA NACIONAL

Policia de Seguridad y Subprefectura del Cercado.—Cochabamba, abril 6 de 1896.

Al señor Prefecto del Departamento Señor:

Creo ineludible deber dar conocimiento á usted de lo ocurrido anoche en la plaza principal.

A eso de las siete y media aparecieron en la plaza algunos clubs políticos compuestos de artesanos, mujeres y niños que al compás de instrumentos de cuerda vitoreaban al candidato del Partido Nacional señor Severo Fernández Alonso, en perfecto orden y sin proferir insultos ni ultrajes á nadie.

En las esquinas de la plaza habia grupos apostados, mas ó menos numerosos, de entre los que comenzó la provocación á los clubs que penetraron á la plaza cantando coplas y tocando sus instrumentos.

Los provocadores eran jóvenes liberales y á los que bailaban les llamaban negros vendidos. La provocación tomó carácter agresivo en la esquina de la Municipalidad y se oyeron vivas al Coronel Pando y mueras al señor Alonso. Esta provocación la encabezaba el joven Raul Méndez, y en seguida se disparó un revolver por Claudio Garvizu al grito de: ¡abajo el cohecho y mueran los vende patrias! El comisario José María Achabal que se hallaba cerca del lugar, de donde se habia hecho el primer disparo, se lanzó sobre el atentador del orden, le quitó el revolver y le condujo á esta Policía donde está actualmente detenido.

Como si este disparo hubiera sido señal convenida, comenzó luego nutrido de rifle y revolver de la esquina del señor Benjamín Blanco, sobre las otras ruedas que frente al Banco Nacional, tranquilas, bailaban vitoreando á su jefe el señor Alonso, habiendo salido mal herido el artesano José Rosa Montero, al mismo que despues de habérsele hecho anoche la primera curación en esta Policía se le ha pasado al Hospital Viedma.

Para evitar esta agresión armada contra los artesanos que, si bien en crecidísimo número, pero indefenso, se hallaban en la plaza: ó mejor dicho, para resguardar el orden público, destaqué un piquete de fuerza, que al solo verla, se pusieron en fuga los atacadores. Por los datos que ha recojido la Policía, se sabe que de la barbería de los Torres Montán, salieron con rifles y revólveres varios jóvenes liberales. De la botica del señor Anze, hicieron fuego de revolver los hermanos Daniel y Natalio Villarreal. De la casa del señor Cámara, los jóvenes Cámaras. Del hotel de Carlos Valenzuela un grupo de jóvenes liberales, de quienes no se conoce los nombres. Inmediatamente, tambien, ordené á los grupos de artesanos que con sus mujeres ó hijos bailaban en la plaza, se retiraran á sus casas. Esta orden fué obedecida.

Despues destaqué una patrulla á órdenes del Comandante Galindo, sobre la plazuela de San Sebastián, porque tuve aviso que se re-

nían jóvenes liberales, armados, con el objeto preconcebido de dispersar á balazos las pandillas de artesanos que bailaban en la plaza del "14 de Septiembre". La misma patrulla ha recorrido hasta el amanecer toda la población, habiéndola dejado en completa tranquilidad.

No debo pasar en silencio que el grupo de jóvenes liberales, ha recorrido en dias pasados todos los almacenes y tiendas de comercio de esta ciudad, y ha comprado todos los revólveres, escopetas y cartuchos que se encontraban en ellas.

Antes de concluir, quiero dejar constancia, que conforme á órdenes recibidas de esa Prefectura, se concedió á los clubs políticos vitorear en calles y plazas á sus candidatos, pero sin meter desórdenes ni atentar contra el orden público. Esta autorización, tambien la recibió el señor Julio La Faye, Gerente del Partido Liberal. Otros pormenores se producirán en el respectivo sumario, siendo de advertir que las primeras investigaciones las tomó el personal de esa Prefectura, que tan serena y oportunamente, se presentó en esta Policía en el momento del conflicto.

Con este muy sensible motivo, me suscribo como siempre su atento y respetuoso—

S. S. Juan B. Ayrooa PREFECTURA DE COCHABAMBA. Abril 7 de 1896.

Al señor Ministro de E. en el despacho de Gobierno y Justicia Señor:

Confirmando mi despacho telegráfico de ayer, relativo al grave disturbio ocurrido la noche del 5 del presente mes, me refiero en cuanto á la relación de los hechos al parte que acompaño en copia autorizada, pasado á la Prefectura y Comandancia General por el señor Intendente de la Policía de Seguridad, Coronel Juan B. Ayrooa, y cuyos detalles pueden tal vez ser modificados en el curso de la sumaria que se organiza, sin afectar empero el fondo de verdad que encierra.

En vista de este documento y de todos los datos é informaciones particulares que recojió esta autoridad en los mismos momentos y lugar del suceso, ha formado el suscrito plena conciencia de que la provocación y ataque violento á mano armada, ha partido de los grupos liberales que deliberadamente hicieron lugar de cita la plaza 14 de Septiembre, para ahogar la manifestación preparada en la misma noche del 5 por los adherentes del partido Nacional.

Por desgracia, señor Ministro, en el seno del partido liberal, se destaca un núcleo caracterizado por su intemperancia en todas sus manifestaciones, ya sean de prensa ó de actos de vida política y social, y cuyos arrebatos no han podido ser morigerados, hasta hoy, por los hombres de verdadero patriotismo y de procedimientos moderados y prudentes, que militan en ese partido. Esta afirmación, toma ya desde el presente, la notoria acentuación de una severa verdad histórica.

Prueba de lo que se acaba de exponer es la agresión á mano armada del partido liberal, á la que se alude en el presente oficio.

El suscrito con doctrinas firmes puestas en práctica desde su juventud hasta el dia de hoy, que consagra aún sus servicios al país en el seno del partido llamado en otro tiempo legalista y ahora conservador de ese partido que deriva sus tradiciones de la administración del General Sucre, fundador de la República práctica y que las realiza fielmente en el desenvolvimiento de nuestras instituciones democráticas—respondiendo á los antecedentes de su conocida vida política, en el desempeño de la autoridad que actualmente inviste, aseguro espontáneamente y reitero despues al Directorio del partido, que proclama la candidatura presidencial del Coronel Pando, las mas amplias garantías de que gozarán sus adherentes como ciudadanos en el ejercicio de sus derechos políticos dentro la órbita de la legalidad. Parece que esta actitud de intachable imparcialidad, se hubiese tomado por el núcleo intemperante del partido liberal, acaso por debilidad ó contemporización de la autoridad estimulándole á lanzarse hasta á las vías de hecho en busca de la pre-

partido, confiando por modo tal el éxito de sus aspiraciones á los impulsos de la demagogía.

Persuadida como se halla esta autoridad de que ni el Jefe Supremo de la Nación, ni sus dignos colaboradores en el Gobierno, apoyan con su adhesión oficial á candidato alguno para la renovación de los altos poderes públicos del Estado en el siguiente período constitucional, conserva y conservará rigurosa prescindencia en el ejercicio de sus funciones, dejando en posesión íntegra de la libertad electoral á los adherentes de uno y otro partido, manteniéndose á la vez con la energía necesaria para reprimir todo desvío del sendero de la ley.

A este último propósito obedecen las medidas acordadas últimamente por esta Prefectura y de cuyo texto se impondrá el señor Ministro, por el Bando de buen gobierno, que acompaño en copia autorizada.

Sírvase señor Ministro dar lectura del presente oficio al señor Presidente de la República, y aceptar las consideraciones de personal deferencia de su atento y—

S. S. M. Terrazas.

LOS SUCECOS DEL DOMINGO

Confiados en que la palabra oficial del señor Intendente de la Policía de seguridad, hubiese sido— como se merece—respetada, no dijimos ni una palabra en la crónica del número anterior, sobre los desgraciados sucesos acaecidos en la noche del domingo de Pascua. Pero, como el cronista de "El Comercio" siguiendo el hábito de sus mentiras echa á un lado la relación oficial de los hechos de la noche del 5 para cargar todo el peso de la responsabilidad á los inofensivos artesanos del Partido Nacional, que aquella noche se reunieron para hacer una manifestación permitida por las leyes, en favor del doctor Severo Fernandes Alonso; pero como el cronista de "El Comercio" decíamos, viene haciendo imputaciones infamantes, vamos, ahora á hacer al público una relación desapasionada y fundada en datos oficiales, que son los que mas confianza inspiran por su exactitud y por la imparcialidad con que han sido recogidos.

Al cerrar la noche aparecieron, en la plaza principal, varios grupos de artesanos, bailando y cantando al son de guitarras, mandolinas y flautas.

Los llamados liberales—ocultos hasta ese momento, en los casinos y en la sombra de los pilares de las galerías—se apiñaron en las esquinas, mostrándose—con ademán amenazador y quijotesco—sus revólveres cargados, y dando gritos provocativos como éstos:

—¡Muera Alonso!
—¡Viva Pando!
—¡Mueran los vende patrias!
—¡Abajo el cohecho!

Los artesanos—siempre ultrajados por los colegiales pandistas y siempre sufridos y respetuosos para con ellos—no les hicieron caso, se formaron en ruedas, y como si no quisieran mezclar sus inocentes entretenimientos con algunas puñadas que habrían bastado para poner á raya á los discolorados—siguieron con asombrosa impasibilidad bailando, al son de sus tiernas y afectuosas canciones.

De repente una bala de revólver silbó sobre las cabezas de los artesanos y como eco de ese disparo se oyó el grito de "¡viva Pando!" "¡mueran los vende patrias!" El que disparó éste tiro fué un pandista, llamado Claudio Garvizu. Este cobarde, fué cogido inmediatamente por el comisario señor José María Achabal y conducido á la Policía, donde fué detenido provisionalmente. Hoy se halla en la cárcel de malhechores, por orden del Juez que organiza la sumaria.

Al tiro de Garvizu se siguieron otros muchos disparos, hechos á la vez de varios puntos. Uno de los tiros postró al artesano José Rosa Montero, padre de numerosa familia, y que hoy se halla en el Hospital "Viedma" con la pierna izquierda amputada, y tal vez próximo á exhalar el último suspiro.

Otro artesano también del Partido Nacional, Cornelio Quiroga,

resaltando el movimiento de... ¡Cobardes asesinos!... Las lágrimas de los artesanos... ¡Mueran los vende patrias!... ¡Abajo el cohecho!

Entonces el dignísimo jefe Coronel Ayrooa, en compañía del distinguido caballero don Daniel Cevallos calmaron la justa indignación de los grupos de artesanos y los retiraron á sus casas. Así y merced á la salvadora intervención de estos señores, se evitó una repesalia tal vez terrible, á la vez que justa.

Las autoridades están averiguando todos los pormenores: Desde luego el señor Intendente sindical con datos seguros, como á autores de esa cobarde agresión á los siguientes liberales: Raul Méndez (que despues de la aventura se fué corriendo á casa de don Enlojio Bayá, aparentando ignorar todo lo ocurrido); Claudio Garvizu, los tusadores Montán; Daniel y Natalio Villarreal y unos jovencitos Cámaras.

No se debe olvidar que los ruines atacadores no han recibido ni un rasguño de parte de los constitucionales.

No es cierto que los artesanos, se portaron con extraordinaria bondad, en no tomar á sus atacadores... Pero, conste tambien, que si se repite un hecho análogo á los sucedidos en la noche del domingo, no vamos á cruzarnos de brazos, ni vamos como ahora á entregar á los pícaros á la justicia con tanta mansedumbre; Conste que sabemos tambien, descargar una pistola, sobre el pecho de un infame, en uso del derecho de legitima defensa, autorizada hasta por la ley natural.

CEREMONIAL PANDINO

Una vez cogido el elector, es llevado en andas y volandas á un cuarto oscuro polvoriento, en cuya testera—cubierta de telas de araña hay una especie de docel negro, q' está colocado sobre una mesita, hecha de huesos humanos. Sobre ésta fúnebre mesita hay un cráneo un puñal y un mausser, muellemente recostado. Una lámpara exparee, constantemente su escasa luz, en aquel hueco de la muerte, más bien que enarbo, y á su claridad, aparece una inscripción de letras rojas sobre un campo negro: "8 de Septiembre"

Es inútil decir que al desdichado que ha sido metido en esa tumba, le castañetean los dientes y el aliento se le hiela en los bigotes...

Una vez adentro el aterrorizado elector, se cierran lentamente las puertas arrancando un gruñido sordo á sus gongos y se presenta el sacerdote, que ha de recibir el juramento, con uniforme de aparecido y con una voz ronca y profunda, como la trompeta que debe sonar en Josafat exclama: "¡Juras por el demonio que tienes dentro del cuerpo..."

—Señor, si no soy energúmeno. Juro que no tengo el demonio adentro...

—¡Callate imbecil!... Juras, por lo dicho, votar por el venerable Pando, sin mas retribución que el basito de chicha, que lo has de paladear á la salida de éste templo!

—Señor... pero...
—¡Imbecil MORTAL!!! grita el señor alzando la cuchilla de encima de la mesita.

—Bueno, bueno, señor si juro...
—Si no lo cumples ¡pálpate el pescuezo! y mira eh! que debe haber todavía otro "8 de septiembre" Estos huesitos que vez aquí son de algunos enemigos nuestros... alguno decir, de la libertad... ¡Ah! oye, chico ya que eres liberal vas á defender la libertad...
—¡Lo oyes! ¡La libertad!

—¡Y qué es eso señor!
—Lo que quieras! ¡Vete!... (El Herald)